

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "MEDINA & LOZANO AML SOCIEDAD ANONIMA"

En la ciudad de Loja, a los 16 días del mes de Marzo del año 2018, a las dieciocho horas con quince minutos, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA Y LOZANO AML SOCIEDAD ANONIMA SA, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, bajo la presidencia de la Srta. Cristina Moraima Medina Tambo y como secretario el Ing. Alvaro Medina Lozano, quien, por disposición de la presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

NÓMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR C/ ACCIONES	Nº DE VOTOS
Ing. Alvaro Oswaldo Medina Lozano	780	\$ 1	780
Srta. Cristina Moraima Medina Tambo	20	\$ 1	20

El capital suscrito y pagado está representado en USD 800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.)

El Ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, como secretario da lectura a los puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por la presidenta de la compañía.
3. Informe del gerente de la compañía, correspondiente al año 2017.
4. Informe del comisario de la compañía correspondiente al año 2017.
5. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan ochocientas acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale al ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.-APERTURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORITA PRESIDENTA

La Srta. Cristina Moraima Medina Tambo, presidente de la compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente junta, pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.-INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

El Ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, Gerente-Secretario de la compañía da lectura a su informe dando a conocer las actividades realizadas en ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

Se procede a dar lectura al Informe de la Comisaria en el que informa que ha revisado la información contable y administrativa de las operaciones realizadas durante el año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad

**QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y
ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2017.**

Puesto en consideración y una vez analizado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, es aprobado por unanimidad.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos y habiéndose agotado los puntos de orden del día, se da por terminada la sesión, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas concurrentes a la misma y receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por el Gerente-Secretario, y la presidenta que certifica. -


Ing. Álvaro Medina Lozano
GERENTE - SECRETARIO
CI: 1102868385


Srta. Srta. Cristina M. Medina Tambo
PRESIDENTA
CI: 1105680027